

ACADEMIA NAVAL QUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ACADEMIA NAVAL QUAYAQUIL S.A. - Fue constituida en marzo 10 de 1971 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en abril 27 del mismo año. Su actividad principal es la prestación de servicios en el área educativa en los niveles pre-primario, primario, educación básica y diversificada, desampliados en unidades educativas en Guayaquil, en Milagro "San Francisco de Milagro", y en la Unidad Educativa Comandante Rafael Mora Valverde (nota 32). La Unidad Educativa en Guayaquil está ubicada en la Ciudadela Comegus, Av. Antonio Páez Velasco, Solar No. 1, Manzana B, Bloque 1. La Compañía tiene asignado el Registro Único de Contribuyentes No. 0990094241001 ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de octubre 26 del 2012, fue aprobado el cierre de la extensión "Héroes del Cóndor" de Babahoyo por falta de fondos necesarios para mantener sus operaciones.

En el periodo lectivo 2014 - 2015, la Compañía dispone de un total de 2,668 alumnos (2,631 alumnos en el periodo lectivo 2013 - 2014) que están distribuidos en la sección matutna 1,285 (1,300 en el periodo lectivo 2013 - 2014) y sección vespertina 375 (325 en el periodo lectivo 2013 - 2014), y en las unidades educativas ubicadas en Milagro por 753 (738 en el periodo lectivo 2013 - 2014), y Quevedo por 255 (308 en el periodo lectivo 2013 - 2014).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- Cuentas por cobrar - Son registradas al costo, esto principalmente al momento de la prestación del servicio de educación que es el objetivo básico de la Compañía.
- Cuentas por pagar - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (pienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito, y generales de negocio. Un detalle a continuación:

- Liquidez - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los pasivos corrientes superan a los activos corrientes, presentando un capital de trabajo negativo, este se produce principalmente por el vencimiento corriente de la obligación bancaria aduana, cuya garantía fue con Hipoteca Abierta del solar y construcciones donde funciona la Compañía. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de liquidez es medio, razón por la cual gestiona y conduce un presupuesto de operaciones prudente, manteniendo en caja y bancos saldos que le permiten cubrir necesidades inmediatas del negocio, el cual es monitoreado constantemente considerando el comportamiento de las cuentas por cobrar a los alumnos.
- Crédito - La cartera presenta riesgos de cobro, que se origina por el saldo del año 2012 (vencidos más de 360 días), más lo vencido del año 2013 (vencimiento de más de 210 días) y saldos vencidos del año 2014 (vencidos más de 180 días) y que reflejan una morosidad de hasta el 61% del saldo total por cobrar al 31 de diciembre del 2014. Debe mencionarse que en el período 2013 se dio de baja la cartera pendiente de cobro del año 2011. Según la Administración, generalmente el servicio de educación está expuesto a presentar periodos con incremento en la morosidad de las cuentas por cobrar a los alumnos; no obstante, la Compañía tiene implementada políticas que permiten recuperar cartera que tienen cierto grado de dificultad en su cobranza.
- Generales de negocio - La Academia Naval Guayaquil S.A. es una institución de reconocido prestigio educativo con más de 40 años de servicio a la juventud. La Administración de la Compañía considera que el riesgo general del negocio es bajo, basado en su trayectoria y compromiso con la educación, razón por la cual siempre está atenta a los constantes cambios de orden legal y exigencias tecnológicas de los tiempos actuales.

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión mensual para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a los alumnos. Esta provisión es realizada con base a lo establecido por disposiciones legales vigentes y disminuye por castigos de las cuentas consideradas incobrables.

Activo por impuestos corrientes - Representa principalmente crédito tributario por relaciones en la fuente de impuesto a la renta, que de acuerdo con las normas tributarias vigentes son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año.

Propiedades y equipos, neto - Están registrados al costo revelado, conforme a informe realizado por un perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones y adecuaciones	10%
Equipos de oficina, muebles y enseres	10%
Equipos especializados y otros activos fijos	10%
Vehículos y equipos de transporte	20%
Equipos de computación y software	33.33%

Activo por impuesto diferido - Representan diferencias temporarias que surgen entre la aplicación de las norma contable y lo permitido por la norma tributaria, generándose importes que pueden ser compensados en los resultados de periodos posteriores. El activo por impuesto diferido fue calculado en función a la tasa de impuesto a la renta corporativa del 22% vigente al 31 de diciembre del 2014 y, 2013.

Provisión por beneficios a empleados - El Art. 219 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado en los años 2014 y 2013 por una firma de actuarios profesionales. Este informe incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Pasivo por impuesto diferido - Esta provisionado en su totalidad en el grupo de pasivos no corrientes y resulta de aplicar el importe neto del avalúo realizado a las propiedades y equipos, presentado en el periodo de transición y posteriores, las tasa de impuesto a renta corporativa vigente del 22% en los periodos 2014 y 2013. El pasivo por impuesto diferido sería debitado en su totalidad en el evento que las propiedades y equipos sean vendidos o registrada su baja, o debitado parcialmente con crédito al patrimonio con base al uso de los mismos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva por valuación - El saldo acreedor de la reserva por valuación, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos por pensiones, matrículas y derechos son reconocidos mensualmente en resultados en función al servicio prestado. El costo del servicio educativo es regulado por la Junta Reguladora del Costo de la Educación Particular y sus Reglamentos. Los precios de las matrículas y pensiones por niveles de estudios fueron aprobados por la referida Junta según Acuerdo Ministerial 493-12 del 14 de diciembre del 2012 para la Unidad Vespertina y para la Unidad Matutina para los años electivos 2014-2015 y 2013-2014 respectivamente. También fueron aprobados los precios de matrícula para Unidad Educativa San Francisco de Misagro con la resolución administrativa No.131-JDRPM-2013 y para la Unidad Educativa Comandante Rafael Morán Valverde con resolución No 097. Para el

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

período 2014-2015 a la Institución Educativa le fue concedido el incremento de pensiones y matrículas en la Unidad Educativa Maluma mediante rectificación resoluciones administrativas No. 0056-2014 del 7 de agosto del 2014, Unidad Educativa Vespertino mediante resolución No.0029006, a la Unidad Educativa San Francisco de Milagro con la resolución administrativa No.003-2014 del 9 de mayo del 2014 y para la Unidad Educativa Comandante Rafael Moreno Valverde con resolución No 014-2014 del mes de junio del 2014.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos	3.808	83.006
Caja	<u>1.675</u>	<u>2.987</u>
Total	<u>5.383</u>	<u>85.992</u>

Bancos. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa principalmente saldos en cuentas corrientes y ahorros con instituciones bancarias locales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cuentas por Cobrar Alumnos	484.256	424.321
Cuentas por Cobrar Empleados	583	2.982
Otros	<u>20.126</u>	<u>22.189</u>
Subtotal	504.965	449.492
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(8.989)</u>	<u>(5.417)</u>
Total	<u>495.977</u>	<u>443.985</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Cuentas - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan cuentas por cobrar a los alumnos por pensiones, matrículas, que no generan intereses y vencen conforme a la reglamentación interna de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar a los alumnos incluyen saldos vencidos entre 60 y 210 días por US\$. 357,096 correspondiente al año lectivo 2014 - 2015, saldos pendientes de cobro del año lectivo 2013 - 2014 por US\$. 63,845 y año lectivo 2012 - 2013 por US\$. 63,141.

En el año 2013, las cuentas por cobrar a los alumnos incluyen saldos vencidos entre 60 y 210 días por US\$. 367,015, que corresponden al período lectivo 2013 - 2014. Al cierre del ejercicio 2013 la Compañía decidió ajustar la cartera vencida no recuperada del año 2011 por valor de US\$. 62.671 como Gasto no Deducible.

Sobre esta situación, la administración está analizando la posibilidad de contratar a una empresa externa para que ejecute los valores de años anteriores.

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo a proveedores	33,160	44,643
Seguros pagados por anticipado	<u>10,465</u>	<u>8,925</u>
Total	<u>43,625</u>	<u>53,568</u>

Anticipo a proveedores - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente desembolsos para la ejecución de la obra de la cancha crossfit por US\$. 27,858, y el año 2013 incluyeron el diseño arquitectónico del Proyecto La Joya por US\$. 13,292, los cuales no generan intereses y son liquidados al momento de recibir las obras o servicios contratados.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Edificios	1,838,524	1,838,524
Terrencia	1,188,271	1,361,012
Instalaciones y adecuaciones	422,168	402,470
Muebles y enseres	307,882	278,823
Construcciones en curso (cancha de crossfit)	143,638	143,638
Equipos de computación y software	259,598	216,801
Vehículos y equipos de transporte	56,311	56,311
Otros activos fijos	<u>110,389</u>	<u>83,662</u>
Subtotal	4,326,781	4,379,241
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,044,962)</u>	<u>(800,886)</u>
Total	<u>3,281,819</u>	<u>3,578,355</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

En los años 2014 y 2013 el movimiento de las propiedades y equipos es detallado a continuación

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	3,578,366	3,801,482
Más: Adiciones	107,025	20,072
Menos: Cargo anual de depreciación	(244,078)	(240,680)
Más: Donaciones	13,255	9,625
Más: Ventas y/o bajas	(172,740)	(1,850)
Más: Ajustes y/o reclasificaciones	<u>0</u>	<u>10,285</u>
Total	<u>3,281,819</u>	<u>3,578,355</u>

Adiciones - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente desembolsos para compra de mobiliarios, computadores, adecuaciones y remodelaciones de aulas en las Unidades Educativa ubicada en Guayaquil, Milagro y Quevedo.

Donaciones - La Compañía recibió donación de equipos de computación, proyectores y Ipads por parte del Grupo Editorial Norma Ecuador S.A., Santitana S.A. (nota 17)

Bajas - Al 31 de diciembre del 2014, la Institución registró la disminución del un terreno ubicado en el Canto Pedro Carbo, el cual fue adjudicado a favor de el Sr. Bolívar Avendaño, según juicio No. 2000-0280 efectuado en contra de la Institución, tal efecto fue registrado contra superávit por valuación cuenta de patrimonio.

7. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a las diferencias temporarias originadas en las cuentas de pérdidas tributarias de ejercicios de años anteriores, deterioro de cuentas por cobrar (ajuste provisión para cuentas incobrables) y deterioro de las propiedades y equipos (importe en libros mayor a valor de mercado). El impuesto diferido fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto a la renta vigentes del 22%.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Proveedores	233,646	285,366
Empleados (Actas de Finiquitos)	47,401	68,049
Compañías y partes relacionadas:		
Texpapel S.A.	10,497	10,497
Multimerc S.A.	3,845	3,845
Accionistas	2,912	2,912
Pitater S.A.	109	109
Anticpos de clientes	22,523	5,038
Otras	<u>7,455</u>	<u>10,472</u>
Total	<u>328,386</u>	<u>385,260</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan adquisiciones de bienes y servicios que no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 30 y 90 días plazo. Al 31 de diciembre del 2014, incluyen adicionalmente saldos por pagar a accionistas por US\$. 58,481, originados por valores retenidos a los accionistas en el juicio No. 2000-0280.

Compañías y partes relacionadas - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, Texapapel existe un saldo por pagar por servicios de papelería. La cuenta de, Multimero S.A. representa importes por liquidar con los empleados por la compra de accesorios de computación. Estos saldos serán liquidados en el 2015 con dichas empresas relacionadas. La Compañía gestionaba el cobro mediante descuentos en los roles de pago de los empleados.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales por pagar</u>		
Décimo cuarto sueldo	66,727	54,936
Vacaciones	16,897	51,963
Décimo tercer sueldo	7,463	7,867
Fondos de reserva	3,022	3,757
Participación trabajadores	<u>8,592</u>	<u>9,514</u>
Subtotal	<u>102,501</u>	<u>128,037</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</u>		
Convenio de pago por purga de mora (C/P)	46,896	14,474
Aportes al IESS	33,200	27,194
Préstamos quirografarios	7,729	6,128
Préstamos hipotecarios	<u>1,154</u>	<u>1,537</u>
Subtotal	<u>88,979</u>	<u>49,333</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	6,531	8,953
Impuesto a la renta	0	2,108
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8	159
Retenciones de IVA	<u>0</u>	<u>30</u>
Subtotal	<u>6,539</u>	<u>11,250</u>
<u>Otras</u>		
Sueldos por pagar	<u>74,618</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>272,637</u></u>	<u><u>188,630</u></u>

Vacaciones - En el 2014, la Administración de la Institución efectuó disminuciones de la provisión de vacaciones producto de evaluaciones realizadas en las referida cuenta, registrando con contrapartida a otros ingresos no operacionales las provisiones de vacaciones del año 2013 y las correspondientes al año 2014, manteniendo las vacaciones acumuladas solamente las del personal que tiene pendiente de este beneficio. En el año 2013, la Compañía hizo las debidas provisiones de acuerdo calendario de vacaciones.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Saldo inicial	128,037	90,345
Más: Provisiones	353,900	342,858
Menos: Pagos	(279,047)	(305,154)
Menos: Ajustes / otros ingresos	<u>100,389</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>102,901</u>	<u>128,037</u>

10. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS, OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
<u>BANCO DE GUAYAQUIL S.A.</u>		
Obligación contraída en el año 2013 para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.71% anual, reajustables cada 90 días y vencimiento hasta abril del 2015.	54,136	206,354
Obligación contraída en el año 2014 para capital de trabajo, pagadero en 90 días, con tasa de interés del 11.34% anual, con vencimiento en febrero 2015.	80,000	0
Obligación contraída en el año 2014 para capital de trabajo, pagadero en 90 días, con tasa de interés del 11.34% anual, reajustables cada 90 días y vencimiento en enero del 2015.	<u>80,000</u>	<u>0</u>
Subtotales	194,136	206,354
Menos:		
Vencimiento corriente de obligación bancaria a largo plazo	(54,136)	(152,227)
Obligaciones corrientes	(80,000)	0
Obligaciones corrientes	<u>80,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>54,127</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la obligación contraída con el Banco de Guayaquil S.A. están garantizado con una Hipoteca Abierta del solar y construcciones donde funciona la **ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.** El crédito solicitado fue para solventar inversiones de infraestructuras generadas por las operaciones de la Compañía.

11. OBLIGACIONES CON IESS A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</u>		
<u>Segundo Convenio:</u> Obligación contraída en el año 2014 por convenio de purga de mora patronal a una tasa de interés del 7.64% anual, pagadero cada 30 días y vencimiento hasta mayo del 2021	223,398	0
<u>Primer Convenio:</u> Obligación contraída en el año 2013 por convenio de purga de mora patronal a una tasa de interés del 8.17% anual, pagadero cada 30 días y vencimiento hasta julio del 2020.	<u>89,477</u>	<u>103,960</u>
Subtotales	312,875	103,960
Menos:		
Vencimiento corriente de segundo convenio, Nota 9	(31,105)	0
Vencimiento corriente de primer convenio, Nota 9	<u>(15,793)</u>	<u>(14,474)</u>
Total	<u>265,979</u>	<u>89,478</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la obligación contraída con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social está garantizada con una Hipoteca Abierta del solar y construcciones donde funciona la **ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.**

12. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	634,631	595,795
Indemnización por desahucio	<u>163,083</u>	<u>163,760</u>
Total	<u>797,714</u>	<u>759,575</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	Saldo al <u>01/01/14</u>	 MOVIMIENTO		Saldo al <u>31/12/14</u>
		Provisión	Pagos	
		(Dólares)		
Jubilación patronal	595,795	44,546	(5,310)	634,631
Indemnización por desahucio	<u>163,760</u>	<u>76,536</u>	<u>(37,233)</u>	<u>163,083</u>
Total	<u>759,575</u>	<u>121,082</u>	<u>(42,743)</u>	<u>797,714</u>

12. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)

	Saldo al 01/01/13	MOVIMIENTO			Saldo al 31/12/13
		Proveído	Pagos	Ajustes	
		(Dólares)			
Jubilación patronal	1.164.503	0	(2.560)	(566.242)	595.701
Indemnización por desahucio	<u>179.594</u>	<u>41.852</u>	<u>(51.814)</u>	<u>(4.358)</u>	<u>163.780</u>
Total	<u>1.344.097</u>	<u>41.852</u>	<u>(54.374)</u>	<u>(570.599)</u>	<u>759.579</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fue determinado con base a los beneficios proyectados utilizando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	2014	2013
Salario mínimo vital (US\$.)	340	318
Número de empleados	276	253
Tasa de interés actuarial real (anual)	3%	3%

13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, esta originado por el ajuste a valor de mercado de las propiedades y equipos. De acuerdo con la norma contable el importe neto registrado como reserva por valuación en el patrimonio es la base sobre el cual es calculado el impuesto diferido utilizando la tasa de impuesto a la renta corporativa vigente para los respectivos periodos.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social está representado por 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.50 cada una. Los accionistas de la Compañía son: la Familia Piza Kappes (43.36% de participación), Pedro Ricardo Piza Piza (24.52% de participación), la Familia Piza García (17.52% de participación) y Jorge Fausto Carvajal Andrade (14.60% de participación).

Mediante Resolución No. SG-U-DJC-G-13 de enero 18 del 2013 emitida por la Superintendencia de Compañías, fue aprobado aumento de capital de la Compañía en US\$ 11,500. Con base a este incremento el capital social de la Compañía fue establecido en US\$ 12,500, representado por 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.50 cada una. El mencionado aumento fue aprobado por Junta General de Accionistas en julio 19 del 2011.

15. INGRESOS POR SERVICIOS NETOS

En los años 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
(Dólares)		
Pensiones	<u>3,068,909</u>	<u>2,510,882</u>
Pagos	3,068,909	2,510,882

15. **INGRESOS POR SERVICIOS, NETOS** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	3,098,909	2,510,882
Matriculas	212,759	198,648
Derechos de promoción y grado	<u>2,363</u>	<u>34,002</u>
Subtotal	3,314,031	2,741,533
Menos: Descuentos en ventas	(<u>277,505</u>)	(<u>112,857</u>)
Total ingresos, netos	<u>3,036,526</u>	<u>2,627,676</u>

16. **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios	514,778	551,089
Depreciación	244,076	240,689
Servicios contratados	116,426	162,586
Varios	203,441	309,315
Servicios básicos	91,278	91,188
Mantenimiento y reparaciones	83,362	46,838
Gastos de publicidad y propaganda	61,447	44,208
Suministros de oficina	43,979	28,360
Impuestos y contribuciones	16,156	16,275
Gastos bancarios	36,476	34,888
Gastos de oficina, cuotas y suscripciones	<u>17,878</u>	<u>19,454</u>
Total	<u>1,429,294</u>	<u>1,845,690</u>

Servicios contratados - En el año 2014, corresponden principalmente a pagos efectuados por honorarios profesionales por US\$. US\$. 98,736 (US\$. 141,755 en el año 2013), así como Asesoría legal, guardería y vigilancia por US\$. 12,070 (US\$. 13,720 en el año 2013).

Varios - En el año 2014, ajustes de estudio actuarial por jubilación patronal y desahucio por US\$. 81,082 (US\$. 72,690 en el año 2013), gastos por IVA que no se benefician por US\$. 40,473 (US\$. 41,405 en el año 2013), gastos de ejercicios anteriores por US\$. 37,992 (US\$. 32,682), otros gastos administrativos como movilización y mensajería por US\$. 24,100, trámites legales US\$. 6,836, mantenimiento de vehículos por US\$. 4,585 y provisión para cuentas incobrables por US\$. 3,573. Adicionalmente en el año 2013 se castigaron cuentas por cobrar incobrables por US\$. 62,871 del periodo 2011 por pensiones impagas de alumnos.

17. **OTROS INGRESOS (EGRESOS)**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

17. OTROS INGRESOS (EGRESOS) (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Reembolsos varios	40,278	31,198
Recaudación de cuentas por cobrar alumnos	6,207	18,538
Arriendo locales	11,272	17,185
Donaciones Recibidos por gestiones educativas	13,266	11,864
Utilidad en venta de activos fijos	3,972	4,219
Rendimientos financieros	396	9,520
Ajuste de provisiones de vacaciones y otros. (En el año 2013 incluyó ajustes del estudio de Jubilación - Desahucio)	<u>172,831</u>	<u>851,112</u>
Subtotal	247,809	743,630
Otros gastos no operacionales	<u>0</u>	<u>(1,850)</u>
Total	<u>247,809</u>	<u>741,780</u>

Recaudación de cuentas por cobrar alumnos - Representan recuperaciones de cuentas por cobrar a los alumnos que fueron ajustadas en el proceso de NIIF por considerantes incobrables.

Donaciones - Corresponde a equipos de cómputo y otros recibidos en los años 2014 y 2013 (note 6)

Reembolsos varios - En los años 2014 y 2013, corresponden principalmente al cobro del seguro médico reembolsado a través del cobro de la pensión a los alumnos.

Utilidad en venta de activos fijos - En el periodo 2014 y 2013 corresponde a la venta activos fijos.

Ajuste de provisión de vacaciones y otros - En el año 2014 corresponden a principalmente a ajustes a provisiones de vacaciones por US\$. 100,380, producto de las evaluaciones realizadas a la refrenda cuenta y otros ingresos por venta de bienes y servicios para los alumnos (textos y expresos) US\$. 43,485. En el año 2013 correspondían principalmente al ajuste realizado por Estudio Actuarial de Jubilación Patronal e indemnizaciones laborales por US\$. 602,492, según la Norma Contable NIC 19, elaborado por una empresa profesional.

18. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado en ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	57,282	63,430
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores en las utilidades	<u>(8,592)</u>	<u>(9,514)</u>
Pasan:	48,690	53,916

18. **IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	48.690	53.916
<u>Mas</u>		
Gastos no deducibles	<u>72.334</u>	<u>115.600</u>
<u>Menos</u>		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	<u>(90.421)</u>	<u>(114.104)</u>
BASE IMPONIBLE	<u>30.603</u>	<u>36.412</u>
Impuesto a la renta causado	<u>9.732</u>	<u>12.411</u>
Anticipo de impuesto calculado para el 2014 y 2013	<u>38.969</u>	<u>43.789</u>
Impuesto a la renta causado definitivo	<u>38.969</u>	<u>43.789</u>

La legislación tributaria vigente determina que el impuesto a la renta a liquidar por parte de la Compañía correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2013, será el mayor entre el impuesto a la renta causado calculado con base a la tasa corporativa vigente al cierre del año y el anticipo calculado de impuesto a la renta. El importe mayor entre ambos se convierte en el impuesto a la renta anual de la Compañía.

La autoridad tributaria tiene la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (febrero 13 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2010 al 2013, no han sido revisadas por el SRI.

En el año 2014, los gastos no deducibles incluyen principalmente cargos a resultados por US\$ 42.610 (US\$ 47.240 año 2013) por gastos de periodos anteriores y US\$ 25.161 por depreciaciones de donaciones que fueron sin documentos tributarios, (US\$ 5.560 en el año 2013). En el año 2013 los gastos estuvieron conformados principalmente por US\$ 62.670 por Centro de Alumnos Insubstitibles del año 2011.

19. **UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

20. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las principales contingencias son las siguientes:

Juicio: Carmen Cecilia Corrajo Robello Litigado Quinto de Trabajo 2013-6495 - La demanda fue presentada en el 2013, sin embargo la academia aún no ha sido citada. En el mes de julio del 2014 consta una última razón sentada por el citador indicando que no es posible citar a la Academia toda vez que no le ha sido factible ubicar la dirección personal de la Gerente en Puerto Azul.

20. CONTINGENCIAS (Continuación)

Juicio Yessenia Annabell Yambo Mata (Juzgado Cuarto de Trabajo 2014-647) - La demanda fue presentada el 21 de agosto y calificada y admitida a trámite. Las citaciones se concretaron en el mes de septiembre y actualmente se ha pedido documentación de descargo para preparar la audiencia preliminar que todavía no ha sido fijada.

Demanda Laboral - Tramitado en el Juzgado Segundo de lo Laboral de Los Ríos iniciado por el Sr. Otton Reinaldo Molina Llor, aduciendo que a la fecha de despido no fue cancelada vacaciones, décimos, fondos de reserva, horas extras ni fue afiliado al IESS. La audiencia definitiva se desarrolló en marzo 13 del 2013 y se ordenó el pago de US\$, 9.835. El actor presentó recurso de apelación. La sala de la Corte Provincial de los Ríos avocó conocimiento en julio del 2014. A la fecha de emisión de este informe (febrero 15 del 2015), el proceso aún no tiene pronunciamiento.

Demanda Civil - Demanda iniciada por Textos y Papeles Texpapel S.A. en contra de la Academia Naval Guayaquil S.A. quien actúa como responsable solidaria por cuantía de US\$, 22.000. Sin embargo, la sentencia ordenó pago por US\$, 11.710. A pesar de lo expuesto, se interpuso el recurso de apelación. A la fecha de emisión de este informe (febrero 15 del 2015) se está esperando resolución de la sala.

Juicio Coactivo 213-97 (Oficina 508 del Edificio Gran Pasaje) - La Academia Naval Guayaquil S.A. se encuentra haciendo gestiones en el Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Bancos para obtener el auto de adjudicación por remate de la oficina en contra de la Camaronera Camasitue S.A. Se preparó escrito dirigido a UGEDEP (Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público) para insistir en búsqueda de documentación relacionada con oficinas de Gran Pasaje.

Juicio de Inquilinato 549 - 2012 - Trámite esta en el Juzgado Cuarto de Inquilinato del Guayas en contra del inquilino el Sr. David Mora Vásquez por mora en el pago del canon mensual de arrendamiento de la oficina 412 del Edificio Gran Pasaje. El demandado ha planteado la nulidad del juicio. A la fecha de emisión de este informe (febrero 15 del 2015) se insiste en nuestro recurso planteado para proceder en el desalojo por fuerza pública.

Otros expedientes - Existen otros procesos que fueron presentados hace ya varios años y sobre los que se está solicitando el archivo respectivo previa declaratoria de abandono, toda vez que a pesar de haberse concretado la citación no se ha celebrado audiencia preliminar. El detalle es el siguiente:

- Juez Primero de Trabajo 2007- 0604 Baque Pin Pablo.
- Juez Primero de Trabajo 2008 - 0614 Canessa Suarez Ana Julia.
- Juez Octavo de Trabajo 2010- 0125 Gonzalez Brand Alexandra Maritza.

Acción de Protección (nombramiento de rectora) - En Julio 24 del 2014 se compareció en la Unidad de Valdivia. Se recibió resolución por escrito de la juzgadora así como el envío de oficios al MRL para gestionar la respuesta y proceder con la inscripción del nombramiento. Sin perjuicio de dichas gestiones se apeló la sentencia por considerar que no era clara respecto a la vulneración del derecho alegado. Finalmente hubo resolución de la Sala en la que dejan sin efecto la de primera instancia y fallan a nuestro favor. Se gestionó ya la razón de ejecutoria de la sentencia para proceder a la inscripción y se encuentra en trámite la emisión del nuevo nombramiento.

21. INTERVENCION DE LA COMPAÑIA

Mediante Resolución No. SC-IJ-013-0125 de mayo 29 del 2013 emitida por la Superintendencia de Compañías, fue declarada la intervención de la Compañía con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de las irregularidades.

21. INTERVENCIÓN DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

advertidas en los Informes de Control No. SC-ICI-DAI-G-13-163 y No. SC-ICI-DAI-G-13-307 de febrero 22 y marzo 28 del 2013, a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros por estar incurso en la Causal Tercera del Art. 354 de la Ley de Compañías. La medida de intervención fue adoptada con base a los Memorándums SC-ICI-DAI-G-13-271 Y SC-UJ-G-13-124 emitidos por la Intendencia de Control e Intervención e Intendencia Jurídica de la Superintendencia de Compañías de marzo 28 y abril 22 del 2013 respectivamente.

Conforme al Art. 357 de la Ley de Compañías, esta medida de intervención, solo durará el tiempo necesario para superar la situación anómala de la Compañía, sin perjuicio de la facultad concedida por el Art. 369 de la Ley de compañías al Superintendente de Compañías.

El interventor designado por la Superintendencia de Compañías es el CPA, Rubén Mackay Vélez, quien no es servidor de la institución, a quien se le concede las atribuciones y facultades conferidas por el Art. 10 del Reglamento de Intervención de Compañías y las consignadas en el nombramiento. El interventor presentará a la Superintendencia de compañías informes mensuales acerca de las actividades cumplidas y de las acciones realizadas por la Compañía.

La intervención de la Compañía tiene como antecedente el reclamo administrativo presentado por Accionistas Minoritarios ante la Superintendencia de Compañías en noviembre 30 del 2012, el cual fue calificado y admitido en noviembre 21 del 2012 por el Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Levantamiento de la intervención - Con Resolución No. SC-UJ-G-13-0297 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de noviembre del 2013, mediante el cual se dispone el Levantamiento de Intervención de la Compañía ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 15 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
